

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Viernes 19 de Septiembre de 1902

Año XXXI. Núm. 8.846

## GUERRA Y MARINA

En «El Español» encontramos el siguiente artículo que, por referirse á una de nuestras islas, copiamos:

I

Con motivo de los viajes de nuestros embajadores en Inglaterra y Francia, ha vuelto á hablarse estos días de alianzas de España.

Desmentidas oficialmente las sospechas suscitadas, queda en la opinion como un eco de ellas, abriéndose lentamente camino no la idea de emprender una política internacional que nos saque del aislamiento temerario en que vivimos.

Libre Dios al autor de este trabajo del intento siquiera de indicar cuales deben ser las orientaciones de esa política. El asunto no es para tratado sino por quienes tengan autoridad y elementos de juicio bastantes á razonar una tan grave resolución.

Dentro del carácter puramente informativo de esta seccion, nos proponemos hacer un ligero estudio militar que indique la importancia de alguna de nuestras posiciones estratégicas, fijándonos en la isla de Menorca, que seguramente será la mas conocida.

Menorca estando España en aislamiento internacional.

Muchos proyectos hemos conocido para la defensa de esta isla, siempre codiciada por el extranjero; á causa de su excelente situacion geográfica. Hoy las obras defensivas se hallan situadas en la escarpada península de la Mola y posición de San Felipe, para impedir que una escuadra enemiga pueda forzar la entrada de la ría y puerto de Mahon.

Grandes son los sacrificios que España se viene imponiendo para estas obras y su artillado; llevan de duracion cerca de cincuenta años y su coste asciende á unos cincuenta millones de pesetas, sin contar los gastos permanentes, que deben importar mayor cantidad.

En muy breve plazo, es decir, en cuanto acaben de ponerse de acuerdo esa infinidad de entidades que estudian los proyectos de defensa, se hallará la entrada marítima de Mahon en tan excelentes condiciones defensivas, que ninguna escuadra podrá forzarla. Esto podremos sentarlo como un hecho indudablemente para lo que vamos exponiendo.

Supongamos ahora que nos hallamos en guerra con una nacion de primer orden, cualquiera que sea, ó bien que sin declararse la guerra, se le ocurra apoderarse de la isla de Menorca. Dos caminos se le presentan á cual mas expeditos para lograr su objetivo, pues no es de esperar cometa la grave falta de equipar sus naves por la estrecha boca de la ría, donde es seguro serian destruidas.

El primer camino consiste en que algunos cruceros de gran marcha blo-

queen la isla de un modo eficaz, lo cual pueden hacer impunemente, pues nuestra Marina militar no tiene elemento alguno para impedirlo. La poblacion de la isla, unida á una guarnicion de 4 á 6.000 hombres, no cuenta con recursos para su subsistencia durante largo plazo, y como no existen almacenes de víveres ni provision alguna para ello, á los pocos meses de bloqueo, la isla no tendrá otro recurso que enarbolar bandera blanca, sin ocasionar á los enemigos una baja, ni el menor quebranto.

A lo expuesto hemos de añadir, que una vez destruido el cable que une la isla con la Península, sistema que ya emplearon los americanos en la última guerra, y que de seguro será imitado en todos los casos análogos, Menorca quedaría en la incomunicacion mas absoluta, y esta situacion habria de contribuir á acelerar un resultado fatal. En este caso de nada habrian servido las fortificaciones que existen para la defensa de la entrada de Mahon, y con todo su material en perfecto estado de servicio, pasarían á ser propiedad del enemigo, que de seguro lo utilizaría con mayor provecho que nosotros.

Otro medio de apoderarse de Menorca sería el de un ataque á viva fuerza; para ello podría zarpar de Gibraltar, Tolon, La Spezia ú otro puerto militar extranjero, una ligera division naval convoyando un cuerpo de tropas expedicionarias, cuyo convoy llegaría al punto de su destino sin contratiempo, pues no contamos Marina para evitarlo.

El enemigo podría presentarse delante Ciudadela, Fornells ó cualquiera de las bahías ó calas que tanto abundan en la isla, para intentar el desembarco. Si la brigada de tropas que cuenta Menorca de guarnicion destacaba parte de su efectivo para oponerse á la operacion, pronto sería barrida por el fuego de los barcos enemigos, y, cual ocurrió en Santiago de Cuba, harian forzosa su retirada; de consiguiente, las fuerzas de desembarco se apoderarían del punto previamente señalado, que con los transportes de su escuadra, servirían de segura base de operaciones.

Ligera resistencia podríamos oponer á la invasion de la isla, pues ni la naturaleza del terreno se presta á la defensa, ni podemos nunca contar con fuerzas suficientes al efecto. El enemigo, á los pocos días, llegaría á la vista de La Mola y San Felipe; es evidente atacaría esta última posición, y desde ella se establecería un combate de artillería con La Mola, que, secundando desde San Antonio por las baterías sitiadoras, habria de producir la destruccion de nuestras defensas y consecuen- te rendicion de la fortaleza.

Plaza sitiada, plaza tomada: era el axioma militar de otros tiempos. Hoy, con los elementos del sitiador, solo puede prolongarse la defensa con una se-

rie de obras exteriores que alejen el potente fuego de la moderna artillería dando tiempo á que pueda concentrarse sobre el reducto principal, ó sea la plaza. En La Mola no hay nada que aleje el fuego enemigo; posición elegida para la defensa marítima en primer término, al ser atacada por tierra, todas sus obras, pabellones, cuarteles y dependencias, estarían en seguida batidas por el fuego de nuestros enemigos, y la rendicion sería obra de brevísimo plazo.

Este es, á nuestro juicio, el valor real de las defensas acumuladas en Menorca bajo la base de que España viva en su actual aislamiento internacional, y creamos un deber de verdadero patriotismo el insinuar que si hemos de continuar en tal estado, sería lo mas acertado suspender todo gasto en material y personal militar, dedicando su importe á fomentar aquella isla, que tanto necesita ser atendida debidamente.

En otro artículo trataremos del valor militar de Menorca, contando con alguna alianza.—E.

## SOBRE PERIODISMO

Copiamos de nuestro estimado colega valenciano «Las Provincias» los siguientes párrafos:

«Ayer fué objeto de todas las conversaciones en Valencia, é impresionó muy desagradablemente á cuantos concurren el juicio sereno, un hecho ocurrido en las primeras horas de la mañana y que nuestro colega «La Correspondencia de Valencia» relataba en los términos siguientes:

«Esta mañana á las seis, cuando en la imprenta donde se edita el semanario tradicionalista «La Lucha» situada en la calle Baja número 10, estaba solo el encargado de la tipografía, ha entrado un grupo de unos 25 individuos y sin decir más que ¡Se acabó La Lucha!, han volcado las cajas y revuelto los tipos, han roto las mesas y una pieza de la máquina, y cuando han realizado el atropello se han retirado tranquilamente.

El encargado aludido se ha limitado á ver y callar, pues en el cuan- to principal de la misma casa se encuentra su señora partiturienta y la prudencia por no asustarla, le ha impuesto silencio.

Cuando los redactores ó los empresarios del semanario «La Lucha» se han enterado de lo ocurrido lo han puesto en conocimiento del señor Gobernador y éste ha ordenado al inspector señor Salagaray la redaccion del correspondiente atestado, que ha sido remitido al Juzgado quien instruye diligencias.»

«El Correo» añade que segun sus noticias es casi seguro que «La Lucha» no volverá á publicarse.

Hemos de hacer una manifestación, nosotros que respetamos todas las ideas políticas sinceramente profesadas, veíamos con disgusto el lenguaje emplea-

do por dicho semanario y que no podía tener justificación en las violencias de pluma con que era atacado por sus más extremados adversarios.

Pero esto no autoriza, ni justifica ni disculpa el procedimiento del garrote, al cual han sucumbido ya otros periódicos, empeñados también en luchas de carácter personal.

Por el decoro de Valencia debieran reprimir su acometividad los que están dando estos ejemplos, que tanto desprestigio arrojan sobre nuestra querida ciudad.

No hay en toda España luchas de la prensa parecidas á las que aquí se repiten con tan lastimosa frecuencia; y el que sale de España y recorre cualquiera otro país de Europa, al leer los periódicos extranjeros tan cultos, tan mesurados en su lenguaje, aunque sostengan las ideas más atrevidas, tan bien informados tan instructivos, tan respetuosos para con el público al que sirven con verdadero interés, y al comparar aquella prensa con la que aquí llama más la atención y consigue hacerse más popular, siente dolor profundo y vergüenza por nuestro atrasadísimo estado social y político.

¿Por qué no piensan en esto los que tanto empeño muestran en europeizar-

nos?

«El Correo» añade al relato del suceso lo siguiente:

«Con este son ya tres los semanarios que han muerto por la imposición indigna de la ley del garrote.

Como periodistas y como hombres de recta conciencia, confesamos que no podemos aprobar ni aprobaremos jamás el lenguaje destemplado que usaba «La Lucha» en los pocos números que hemos leído, pero como demócratas y como ciudadanos, protestamos de que esta clase de atropellos se cometan impunemente y—lo que es peor—que se cometan por gentes que se llaman liberales y republicanas.»

## El acuerdo franco-español

Barita 15.

LA CUESTION DE MARRUECOS

El periódico «Hamburger Nachrichten» dedica en su último número un extenso artículo á examinar la cuestion de Marruecos y la influencia que en la solución del problema puede ejercer el acuerdo entre España y Francia.

Según el importante diario de Hamburgo no es admisible la suposición de que las recientes manifestaciones de cortesía entre la república y el gobierno español carecen de objeto y alcance político.

Se supone y no sin fundamento, que Francia trata de obtener el apoyo eficaz de España para resolver la cuestion de Marruecos.

Dada la situación de este imperio, á

juicio del periódico mencionado, no es imposible que la cuestión de Marruecos aparezca bruscamente sobre el tapete.

«Die Hamburger Nachrichten» reproduce además un artículo publicado recientemente por «El Globo» y comentándola, añade:

«Por ahora es imposible precisar hasta que punto son objeto de discusiones verdaderamente prácticas las cuestiones internacionales con la península ibérica. El gobierno español afirma enérgicamente que no existen tales cuestiones; pero tal opinión es muy inverosímil.

\*\*\*

Londres 15.

Un periódico de esta ciudad, «The Spectator», coincidiendo con otros, que ya han indicado con cuanto interés se observan aquí las relaciones entre España y Francia, dedica hoy un extenso artículo á examinar la importancia y posibilidad de una alianza franco-española.

Entre otras observaciones, dice:

«El gobierno español, según se asegura, trata de aproximarse á Francia. No es probable seguramente que cuando la república acaba de preparar un entusiasta recibimiento en Toulouse al heredero del trono de España, rechace esa alianza, si es ofrecida con sinceridad. Ganaría demasiado con ella.

Por otra parte, son grandes para España las ventajas de una estrecha alianza con Francia, y tales, que saltan á la vista.

Se dice que eso es un sueño, porque las dos razas no se pondrán nunca de acuerdo. Será un impedimento para ello su diferente actitud con relación á la iglesia católica, sin hablar de su legendario orgullo. Por nuestra parte, no estamos convencidos de la importancia de esos obstáculos.

Ninguna antipatía de raza ha estorbado su acuerdo durante el período del pacto de familia, y hemos observado que no estallan entre obreros franceses y españoles en Francia disputas violentas como las que constantemente surgen entre franceses é italianos.

Francia con España aliada resuelta suya, será, como ocurrió en el siglo XVIII, un factor en la política del mundo mas importante que en los últimos tiempos.»

## NOTICIAS

Paris 16.—Un despacho de Saigcon fecha de ayer da cuenta de que 300 soldados ingleses á petición del sultán de Kantar, ocuparon aquel territorio, tributario de Siam.

Esta agresión ha producido emoción considerable en Siam, temiendo que el protectorado británico se extienda á toda la península de Malasia.

La insurrección al norte de Siam parece vencida.

Berlin 16.—Se han recibido despachos de Poseo, diciendo que durante la demolición de las tribunas que se instalaron para la reciente recepción del emperador Guillermo, los obreros han encontrado explosivos y proyectiles que estaban depositados en una especie de mina.

Londres 16.—Según despachos de Buenos Aires el doctor Beasley jefe de policía de aquella capital, ha resultado gravemente herido en un asalto de armas sostenido con el profesor Pini.

Habiéndose roto la espada de Pini, el arma penetró 14 centímetros en el pecho de Beasley, hasta el pulmón de recho.

Roma 16.—El ministro del interior prepara un proyecto de ley para la reconstrucción del campanario de San Marcos de Venecia.

El presupuesto de la obra asciende á dos millones de liras.

El campanario se reconstruirá en el mismo sitio en que se levantaba el que se ha hundido pero se introducirán en él algunas modificaciones especialmente en la parte superior.

Colombo 16.—Un vapor inglés se ha ido á pique cerca de la isla Garf rn.

Créese que el capitán y trece de sus tripulantes han perecido.

Londres 16.—En «The Standard» aparece hoy un artículo de crítica comparada sobre las últimas maniobras militares francesas y alemanas.

Termina el articulista su trabajo con un resumen, en el cual formula varias conclusiones afirmando que la estrategia y la disciplina de la infantería alemana son al parecer superiores á las de la infantería francesa.

Cuanto á la artillería, lleva la república la ventaja, y respecto de la caballería, la diferencia es escasa, si se prescinde de la maravillosa resistencia de los caballos de las tropas germánicas.

El crítico considera difícil formar opinión acerca de los inconvenientes y ventajas del armamento de ambos ejércitos.

Londres 16.—Al decir del correspondiente de un periódico en Pretoria, una columna portuguesa se ha apoderado del Kraal de Tebi Kinkis, que se halla en la frontera de lo Rhodesia.

Londres 16.—Según despachos de Durban, entre 200 negros y 90 agentes de policía hubo ayer una reñida colisión.

El resultado fué que todos los obreros indígenas fuesen reducidos á prisión.

Londres 16.—«The Daily Mail» anuncia hoy la organización de un sindicato de fabricantes de rails de ferrocarril con objeto de fijar los precios á gusto de los industriales.

Roma 16.—Monseñor Rampolla ha dirigido al Sr. Navenne, secretario de la embajada francesa cerca del Vaticano, una carta en contestación á la que dicho señor le envió solicitando del Papa una audiencia para un redactor del periódico parisien «Le Matin».

El secretario de Estado de Leon XIII dice que Su Santidad ha resuelto abstenerse y ha ordenado á sus familiares que se abstengan de pronunciar cualquier palabra que pudiera interpretarse como favorable ó contraria á la política francesa y ser utilizada en las polémicas de los partidos.

El Santo Padre—añade el cardenal Rampolla—se ha negado por esto á oír el mensaje de los peregrinos franceses y se niega á recibir á los periodistas. Su Santidad no quiere hacer excepciones que suscitarían igualmente polémicas periodísticas, sobre todo en la prensa católica.

El Papa no hará ni dirá nada que pueda provocar comentarios.

En su consecuencia—termina diciendo la carta del cardenal,—es imposible conceder la audiencia que se solicita.

Nueva York 16.—Un despacho de Panamá dice que el gobierno ha autorizado para que puedan prestar servicio los empleados de ferrocarriles y Compañías de navegación tachados de liberales.

Ha suprimido la franquicia de los derechos de tonelaje á los buques extranjeros, por haberse negado la Compañía del Pacífico á trasportar tropas del gobierno.

Anúnciase que Herrera se fortifica en Bejuco Chame, creyéndose que ha renunciado á atacar á Panamá. Esta plaza y Colon estan fortificadas para la defensa.

Washington 16.—En la legación de Colombia se ha recibido de Bogotá un telegrama, en el cual anuncia el ministro de la Guerra que en estos momentos desciende por el Valle del caudaloso Magdalena el general Perdomo con 5.000 hombres destinados á reforzar la guarnición de Colon.

Hay ya 15.000 soldados dispuestos á operar en el istmo de Panamá.

Por despacho del ministro norte americano en Bogotá, se sabe que el general revolucionario Corredó capituló ante una columna gubernamental. Las autoridades de Colombia consideran terminada y asegurada la pacificación de la region oriental de la república.

Un barco de guerra rechazó un ataque de los revolucionarios en las márgenes del Magdalena.

Ha llegado á Colon el crucero norteamericano «Cincinnati», según despacho que se acaba de recibir en el ministerio de la Guerra.

M. Pelletan, ministro de Marina en Francia, dijo en el banquete que le fué ofrecido en Ajaccio por el Circulo republicano de Córcega, que no era necesario haber nacido en esta isla para ver el interés que ella representa para Francia, pues basta consultar el mapa del Mediterráneo para convencerse de su excepcional valor estratégico.

«Se ha creado, añadió, una Francia africana, y Córcega es el anillo central de la cadena que la une á la madre patria; Córcega es la puerta del Mediterráneo, que solo tiene tres puntos de acceso: uno, entre Sicilia y Túnez; otro, entre Córcega y Cerdeña, y otro, al Norte, cuya llave también tenéis vosotros. Poseéis, además, esta admirable rada de Ajaccio que puede albergar á varias flotas de guerra, mientras vuestras costas orientales miran á Italia frente á frente. Hay quien cree que la época de las guerras ha terminado ya, pero lo cierto es que muchos pueblos vuelven á proclamar el imperio de la fuerza brutal.

El Mediterráneo no es un lago francés, como alguien ha dicho, pero si tiene para nosotros el suficiente interés para que no dejemos de preocuparnos de su porvenir, y, como Córcega es la garantía de la seguridad de Francia, es necesario fortificar á Córcega á toda costa.»

M. Pelletan habló despues del gabinete actual, declarando que el ministro ha de permanecer fiel al programa republicano, pues el gobierno tiene al frente á un hombre de energía invencible y de una voluntad de hierro que no cederá jamás.

«Se ha dicho—terminó—que el gobierno intenta destruir la religion, y se confunde la religion con la Iglesia. La guerra que nuestros padres han sostenido con ésta, nosotros la sostenemos todavía, y esto en defensa de la causa de la humanidad. Por lo que atañe á la religion, nosotros no nos proponemos destruirla, pues nadie podrá afirmar que en lugar de la vigente hayamos querido introducir otra; lo que ha habido realmente es que la Iglesia ha hecho una oposicion mas viva cada vez al Estado y ha llegado para éste la hora de defenderse con energía y decisión.»

## ASUNTOS DEL DÍA

El ministro de Gracia y Justicia, señor Montilla, ha querido demostrar que tiene grandes alicentos para la obra innovadora que incumbe al partido liberal, aún cuando éste se halle ahora demasiado encenque para realizarla.

Aprovechando la ocasion de la apertura de los Tribunales, ha dado rienda suelta á la fantasía para hablar de reformas, entre las cuales no hay ninguna que el Sr. Montilla tenga la ilusión de llevar á las Cortes; pero que marcan su criterio en asuntos muy graves y trascendentales.

\*\*\*

El aumento de la edad para contraer matrimonio, la intervencion del médico para impedir los enlaces que debiliten la raza humana, la negacion de los derechos civiles á los que no sepan leer y escribir, las medidas propuestas contra la extensa propiedad rural, el arbitraje oficial y obligatorio en las cuestiones del trabajo, son proyectos á los que no hemos de negar algún fundamento, basado en el interés social; pero de aplicación tan difícil, si no ha de atropellarse el derecho y la libertad individual, que el mismo Sr. Montilla, apesar de sus bríos reformistas, se vería muy apurado si hubiese de concretarlo en leyes y en reglamentos.

No pasará estos apuros, porque su discurso del día 15 del actual no ha de tener ningún resultado práctico.

\*\*\*

En el que leyó el fiscal del Tribunal Supremo, Sr. Ruiz Valarino, encontramos, como nota culminante, una que produce marcada disonancia en la materia.

Hasta ahora todos los fiscales del Supremo hablaban mal del Jurado; el señor Ruiz Valarino, que figura entre el elemento avanzado de su partido, cree ver que esta institucion ha encarnado en el país y que va mejorando de día en día.

Nos permitiremos creer, á nuestra vez, que en esta opinion influye mas el espíritu apasionado del hombre político que la observacion concienzuda del magistrado imparcial.

Se ha dispuesto que provisionalmente y mientras tanto subsistan las razones que espresa el R. D., puedan cubrir los destinos de primeros capellanes los de la clase de segundos según la oportunidad y prefiriendo en lo posible y favorable á los primeros para los destinos propios de su clase.

Para fines de este mes expiran las licencias temporales que se concedieron en el ejército como medio de introducir economías que compensasen los aumentos ocasionados en los cuerpos por el exceso de fuerzas.

Los periódicos militares dicen que no se renovarían, en cuyo caso los cuerpos aumentarían su efectivo para no seguir en cuadro como hoy están.

## LORENZO PONS MARQUÉS

Médico Cirujano

Consulta especial de enfermedades quirúrgicas: de 12 á 1.

ANUNCIVAY, 18 9

A la sesión ordinaria tenida hoy por nuestra Corporación municipal, ha acudido inasistido concurso de público, atraídos por la efervescencia que había promovido la noticia propalada de que debía presentarse una proposición pidiendo fuese destituido del cargo de Secretario del Ayuntamiento, nuestro apreciable amigo D. Emilio Linares y García.

Presentada en efecto la aludida proposición el Síndico primero nuestro amigo el Abogado Sr. Orfila, ha expresado que no había lugar á discusión, fundándose en la R. O. de 8 de Agosto del corriente año, relativa al Reglamento provisional para Secretarios de Ayuntamiento.

En consecuencia, se ha acordado que de el asunto sobre la mesa para su estudio.

Prescindiendo de prejuicios y escuchando solo la voz de la conciencia, nos es doloroso el hecho que nos ocupa; pues se trata de un cumplido caballero y funcionario probo, diligente y exacto en el cumplimiento de sus deberes y es de esperar pasará el incidente como nube de verano, y continuará el señor Linares en el puesto que por espacio de muchos años viene ocupando.

Ante lucida y regular concurrencia se verificó anoche en nuestro coliseo la amena función que á beneficio del aplaudido transformista Sr. Fregolini, había anunciado la empresa.

Todos los números del programa fueron desempeñados con notable acierto, mereciendo todos los artistas la aprobación y multiplicados aplausos de la concurrencia.

El beneficiado lució á maravilla sus excepcionales condiciones artísticas, desempeñando su cometido con singular acierto, y fué oído con delectación al representar al vivo, con voz propia y naturalidad de ademanes, los tipos varios que había escogido para dicho *tour d'habilité*, siendo mas que aplaudido, ovacionado, quedando la concurrencia agradablemente impresionada y complacida.

\*\*\*

Para mañana sábado tiene anunciada la empresa una escogida función.

Han llegado á Barcelona procedentes de París M. Raymond Baupébow y seis montadores especialistas para dar comienzo á las iluminaciones de la Rambla, las que consistirán en 8.000 bombillas eléctricas representando flores diversas hechas de celuloide y unidas por guirnaldas vegetales esterilizadas.

La Academia de S. Estanislao de Koska, practicará la excursión reglamentaria, saliendo los alumnos dirigidos por sus respectivos profesores y Director general de la Institución, en la tarde del domingo en dirección al pueblo de S. Cristobal, cuyos habitantes han ofrecido espontáneamente dar hospedaje á los excursionistas y salirles al encuentro en la carretera para recibirles precedidos por una banda de música.

En dicho pueblo los alumnos de la

sección de letras darán por la noche una función teatral en obsequio del pueblo: pernoctarán en el mismo y á la mañana siguiente continuarán el viaje subiendo al Monte Toro para rendir homenaje á la Virgen que se venera en aquel Santuario, y cumplido este deber religioso y verificados los estudios prácticos de perspectiva dibujo y otros, regresarán á esta ciudad.

Deseámosles escursión feliz y provechosos resultados.

El próximo domingo el caserío de Torret del distrito de San Luis celebrará la fiesta de su patrono S. Mauricio, con alegre festival campestre consistente en baile que tendrá lugar en el local denominado Puerta del Sol.

Además se efectuarán otros varios festejos que de seguro según nos participan de dicho caserío, merecerá la aprobación de los visitantes.

En la tarde de ayer entró en este puerto el cañonero «Vicente Yañez Pinzon» del apostadero de Palma, su comandante el teniente de navío de primera clase D. Saturnino Montojo.

Dicho buque viene para repouerse de carbon mineral, debiendo salir esta tarde para realizar un cruce y regresará á este puerto al anochecer.

El buen acuerdo de nuestra empresa de vapores-correos de rebajar los precios de pasajes, con motivo de las fiestas de Ntra. Sra. de la Merced que celebra Barcelona, hace que sean muchas las familias que se han resuelto á aprovechar esta ocasión, efectuando los vapores de La Marítima las salidas de este puerto los días 21, 24 y 28 del actual y las de Barcelona el 24 y 26 del corriente mes y 1.º y 3 de Octubre próximo.

Vease el anuncio.

El concierto del tercetto Constans, debe tener lugar esta noche en el «Café Nuevo Centro» empezando á las nueve, cuyo programa es el mismo publicado en nuestra edición de ayer.

El «Nuevo Mahonés», será portador mañana de la correspondencia pública de Barcelona pues ha fondeado en dicho puerto en la madrugada de hoy.

Por la Delegación del Gobierno ha sido impuesta una multa de 25 pesetas á una pupila que promovió escándalo en la vía pública.

\*\*\*

También por la misma autoridad ha sido impuesta otra multa de 75 pesetas á un vecino de esta población por desobediencia á lo ordenado por dicha autoridad.

Mañana en el vapor correo «Nuevo Mahonés» viene una comisión para la inspección del vapor «Menorquin» adquirido por una casa extranjera.

Por Real Orden del ministerio de Instrucción pública, que hoy publica la «Gaceta», se dispone que por no haberse consignado en el vigente presupuesto el crédito necesario para abono de sus sueldos á los profesores de Inglés en los Institutos en que se han establecido estudios elementales de Comercio, se ha declarado en suspenso, por Real decreto de 19 del actual, la enseñanza de dicha lengua en los estudios del bachillerato, pero como es indispensable su aprobación para terminar los de contador de comercio, se hace preciso ordenar lo más conveniente para

que los alumnos puedan examinarse del indicado idioma en los establecimientos en que haya cátedra del mismo.

Teniendo en cuenta además que los dos cursos de Lengua inglesa, de la carrera mercantil, han de estudiar en dos períodos distintos, por estar comprendido el primero en la sección elemental y el segundo en la superior, conviene para la mejor unidad en el método de enseñanza, y para que ésta tenga el carácter práctico y la extensión necesaria, que ambos se expliquen en las Escuelas de Comercio por el catedrático de dicho idioma, quien, por otra parte, teniendo solamente los alumnos del segundo curso, contaría con una clase muy limitada.

El primer curso de Lengua inglesa de los estudios elementales de Comercio se explicará, lo mismo que el segundo, por los catedráticos del expresado idioma en las Escuelas Superiores de Comercio, dándose ambas clases en los mencionados establecimientos.

La matrícula de los dos cursos se efectuará también de las Escuelas indicadas, y en ellas tendrán lugar los exámenes correspondientes.

### SEMAFORO OFICIAL

Vigía de Bajoli 19.—8 m.

Barómetro, 757.8; viento NE. calmoso; mar llana; cielo y horizontes cubiertos y brumosos.

### Movimiento del Puerto

Entrados el 18

De Palma, cañonero-torpedero «Vicente Yañez Pinzon», su comandante el teniente de navío de primera clase D. Saturnino Montojo.

Salidos el 19

Para cruzar, el cañonero anterior.

### Cotización oficial

Madrid 18 —4 t

por ciento interior.	73 30
Idem Exterior.	00 00
Idem Amortizable.	00 00
Carpeta provisional amor.	93 20
Billetes Hip. Cuba. 86.	00 00
Idem id. del go.	00 00
Acciones Banco España.	469 50
Comp. Arrend. Tabacos.	000 00
Aduanas.	00 00
Filipinas.	00 00
Berlín.	000 00
París á la vista.	35 50 á 34 06
Londres á la vista.	00 00 á 00 00
Idem á 80 dias vista.	00 00 á 00 00
Idem á 90 id. id.	00 00 á 00 00

### BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Stos. Tomás de Villanueva arzobispo de Valencia y José de Cupertino, confesores.

Santo de mañana.—S. Juanico obispo y mártir.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de las Angustias en el Carmen.

### Telegramas

### El Bien Público

Madrid 19.

Ha llegado el ministro de Marina, pasando á conferenciar con el Sr. Sagasta.

En el ministerio de la Gobernación se niega se haya pedido á las

primeras autoridades de Barcelona explicaciones acerca de la carta publicada en la prensa, que se atribuye al general carlista Sr. Adelantado.

Madrid 19.

S. Sebastian.—El Rey irá mañana á Tolosa, donde visitará los centros fabriles allí establecidos.

Málaga.—El Sr. Silvela ha salido para Villalenta, desde donde emprenderá su regreso á Madrid.

Madrid 19

Al desembarcar en Pasajes el cargamento de reses bovinas procedentes de la Argentina, se escaparon dos de ellas, que entraron en la población, produciendo el consiguiente pánico en la misma.

Las reses escapadas fueron pronto dominadas, sin haber causado ninguna desgracia.

Madrid 19.

El cajero del Banco Territorial de Viena ha huido, dejando un desfaldo de 1.259.000 coronas.

Ostende.—Se viene celebrando conferencias para tratar de la unificación de las tarifas y fletes marítimos.

Madrid 19.

En la tarde de mañana se reunirá al consejo del Banco de España, para ocuparse en el asunto de los cambios.

Un importante financiero francés ha manifestado que el Banco debería comprar en París la deuda exterior, pagando aquella con el cupon, en vez de hacerlo en oro.

Madrid 12.

Telegrafan de Suiza, que se encuentra enfermo en aquella capital, el estadista inglés lord Salisbury.

Barcelona 19.

Sale para este lazareto el vapor «Alejandria» con carga de algodón y 75 pasajeros.

Dicho buque procede de Alejandria.

Barcelona 19.

El pasaje del vapor «Alejandria» al saber se le había impuesto cuarentena, se amotinó y para apaciguarlo acudieron fuerzas del crucero «Carlos V» que en aquel momento había llegado de Rosas.

Barcelona 19.

A medida que se acercan las fiestas de Ntra. Sra. de la Merced va creciendo el entusiasmo y animación en toda Cataluña.

Continuamente van llegando trenes atestados de forasteros.

Los vapores de Palma llegan atestados de viajeros.

### Telegramas de «La Marítima»

Barcelona 19.—10 m.

Fondeado «Nuevo Mahonés» al amanecer sin novedad.—Cabot.

**LA MARÍTIMA**

Compañía Mahonesa de Vapores  
 Con motivo de las próximas fiestas de Ntra. Sra. de la Merced que deben celebrarse en Barcelona desde el día 24 del actual hasta el 2 Octubre próximo, esta empresa ha acordado facilitar pasajes de ida y vuelta a mitad de precio en las expediciones de nuestros vapores de los días 21, 24 y 28 del corriente para Barcelona, pudiendo regresar indistintamente en los días 24 y 26 del mismo y 1.º y 3 de Octubre próximo.

Los señores pasajeros que tengan pasaje de ida y vuelta, deberán reservarse el talon de la derecha de la papeleta que se les entregue al despacharse en Mahon, el cual presentarán en el despacho de D. Francisco Novelle, Pórticos de Xifré, 6, antes de las doce del día de salida para Mahon, con objeto de que figuren sus nombres en las relaciones de pasajeros y se les señale número de camarote si á él tienen derecho; en este acto deberán los señores pasajeros satisfacer el derecho de transporte correspondiente al regreso, que importa,

- Pesetas 1'00 los pasajes de 1.ª clase
- » 0'50 los id. de 2.ª id.
- » 0'25 los id. de 3.ª id.

Los precios de pasaje de ida y vuelta son los siguientes:

- Pesetas 26'00, 1.ª clase
- » 20'00, 2.ª id.
- » 10'00, 3.ª id.

Mahon 16 Septiembre de 1902.—Por «La Marítima», Compañía Mahonesa de Vapores.—El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

**Asociacion de Beneficencia Domiciliaria**

Se convoca junta general extraordinaria para el domingo próximo, 21 de los corrientes, á las once de la mañana, en las Casas Consistoriales, con objeto de arbitrar medios para el sostenimiento de esta benéfica Asociación.

Se suplica encarecidamente á los señores suscriptores la asistencia á dicho acto.

Mahon 18 Septiembre 1902.—P. A. de la J. D.—El Secretario, F. Buenaventura.—V.º B.º—El Vice-Presidente accidental, Juan Morillo, Pbro., Económico 2—3

**AVISO AL COMERCIO**

Se halla en Barcelona el pailebot **SAN RAFAEL** en cuyo punto admite carga para ésta á módicos fretes.

Lo despachan en aquella plaza los señores Moll y Corominas en liquidacion, Ancha, 51 3—4

**CEDULA DE CITACION**

En virtud de providencia de esta fecha, dictada por el Sr. Juez municipal de esta ciudad, D. Antonio Vidal y Villalonga, se manda citar á D. Juan Pons y Sastre, vecino que era de esta ciudad, actualmente de domicilio desconocido, para que comparezca en la audiencia de este Juzgado del día 29 del actual, á las once, á la celebracion del juicio verbal civil promovido contra el mismo por D. José Villalonga y Anglada, sobre reclamacion de la cantidad de 150 pesetas, importe de tres anualidades de intereses del capital prestado al mismo de 1.000 pesetas según escritura de 11 de Abril de 1892.—Mahon 10 de Septiembre de 1902.—Juan Saura, Srio. 3—3

**Alcaldía de Mahon**

**PESAS Y MEDIDAS**

Habiendo llegado á esta ciudad el fiel contraste de esta provincia D. Antonio Sol, se anuncia al público para que los que tengan pesas, medidas, balanzas y romanas del sistema métrico decimal, se presenten desde esta fecha al 23 del actual, ambos inclusivos, en el piso bajo de las Casas Consistoriales, de ocho á doce de la mañana y de dos á cinco de la tarde, con el objeto de contrastar dichos instrumentos.

Transcurrido este plazo se practicará aquella operacion á domicilio, incurriendo los morosos en las penas reglamentarias.

Los habitantes de San Luís, San Clemente y Llumasanas que no presenten al contraste las pesas y medidas, abonarán dobles derechos cuando el fiel pase á dichos pueblos con el mencionado objeto.—Mahon 17 Septiembre 1902.—El Alcalde, Juan Victory. 3—3



Movido por el fin altamente filantrópico de procurar á los enfermos del estómago una bebida alcalina, que reemplazara con ventaja á las aguas minerales BICARBONATADAS me limité á hacer una asociacion química de sus componentes puros, para poderlas sustituir, habiéndolo logrado con tal éxito, que cuantos enfermos han probado dicho medicamento, han olvidado el uso de aquellas aguas, prefiriendo la preparada con mis SALES: tan magníficos resultados se han obtenido con mi producto que la compañía que explota las aguas de Vichy, comprendiendo que la propagacion de este producto podría perjudicarla, (por ser mas accesible á todas las fortunas el uso del agua preparada con dichas SALES), me ha llamado por un agente especial, para que cambiara la denominacion de VICHY ARTIFICIAL, con que hasta ahora las he venido distinguiendo que hoy cambio con la de SALES JULIA, para no sostener un pleito con dicha compañía, la cual con tan poca piadosa exigencia ha venido á enaltecer mi producto, pues sin duda no se hubiera ocupado de éste, si no competiera muy ventajosamente con dichas aguas.

**MODO DE USARLAS**—Basta disolver, cada paquete, en un litro de pura agua potable y beberla a pasto ó bien mezclada con vino durante las comidas.

**NOTA**—Recomendamos á los enfermos que usen nuestras SALES, que disuelvan la cantidad de polvo, que á diario puedan consumir, tomando 1 paquete por litro ó mitad en medio litro y así beberan el agua con toda su fuerza.

**PRECIO:** De una caja metálica lujosamente litografiada con 12 paquetes, 1 peseta.

De venta en Mahón, los Sres. Valls y Pons; y en Ciudadela, el Sr. Arguimbau.

**LA CATALANA**

Compañía Española de Seguros contra incendios y explosiones

A PRIMA FIJA

Treinticinco años de existencia

DOMICILIO SOCIAL: Dormitorio de San Francisco, 5, Barcelona.

(Edificio de su propiedad.)

**Garantías: Pesetas 17.415,000**

**DIRECCION:** Sr. D. Fernando de Delás y de Falpi, propietario —Sr. D. José M.º de Delás y Miralles, propietario

Esta Compañía, creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas, invertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personas que la constituyen.

Comprueba el desarrollo que han obtenido los capitales asegurados, pues en 31 Diciembre de 1899 se elevan á la suma de **Ptas. 955.921.320.18**, así como los 5487 siniestros satisfechos, cuyo total importa la respetable suma de **Ptas. 6.977.797.95**.

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la accion del fuego, así como los estragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

En caso de siniestro, los perjuicios se fijan, previa declaracion á la Compañía, por convenio con el asegurado ó por una peritacion extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deduccion de ninguna clase.

Ofrece á los asegurados, sobre otras compañías de su clase, la ventaja de que cualquier cuestion que surgiera del contrato se resuelve en España sin tener que someter á los centros del extranjero las soluciones que se adopten, ni sujetar á las leyes de otros países ni á los conciertos internacionales las reclamaciones que procedan en su caso, sino que los asegurados tienen la inestimable facilidad de entenderse, en todo caso, con la Direccion general de la Compañía y llegar á un acuerdo en las cuestiones de mas difícil interpretacion

Sub-Inspector en la Isla de Menorca: Sr. Pascual José Hernandez Beyá 7, Mahon.

**SUBASTA**

El domingo 28 del corriente, á las once de la mañana, se venderá en licitacion privada, sin sujecion á tipo, la casa núm. 27 de la calle de San Jaime de esta ciudad.

El acto se celebrará en el despacho del procurador D. Guillermo Gofñalons, Angel, 10, en poder del cual obran los títulos de propiedad de la finca y el pliego de condiciones para la subasta. 18-19-22-24-26-27

**Chocolate-fino-Juncosa**

Elaborado sólo con cacao y azúcar.—Es de gran alimento Propio para las personas de fino paladar, á 0'75 y 1 peseta paquete de 200 gramos. De venta en todas las principales Confit-rías y Ultramarinos. Depósito central, Fernando VII, número 10.

Representante en Menorca, Miguel Thomás

CARDONA Y ORFILA 30.—MAHON

**PARA VENDER**

Lo está la casa n.º 8 de la calle del Mirador en el pueblo de Alayor. Para informes en Mahon, calle de S. Roque, n.º 29. 3

**CARBURO DE CALCIO**  
 DE LA CASA JAIME TORRES VENDRELL DE BARCELONA  
 RENDIMIENTO GARANTIDO 330 LITROS DE GAS POR KILO  
 Depósito en Mahon: F. Gonzalez, San Juan 39.  
 Se sirven los pedidos á domicilio. 2—6

**FRANCISCO FEMENÍAS FÁBREGUES**  
**ARQUITECTO MATRICULADO**  
 Se encarga de medir y tasar casas y solares, reconocimientos periciales, formacion de planos y presupuestos para edificaciones públicas ó de particulares, é igualmente de la direccion é inspeccion de las mismas como facultativo y según disponen las disposiciones vigentes sobre dichas construcciones.  
 OFICINAS; MORERAS, 11 4—10

Imprenta de M. Parpal, Bastion, 39.—Mahon.

**ANTIRREUMÁTICO GRAU**  
 Farmacia Especial de YNGLADA GRAU, 4, Asalto, 4, BARCELONA.



**CURACION RADICAL DE LOS DOLORES REUMÁTICOS**  
 Eficaz medicamento para la curacion radical de los mismos, sea cual fuere la forma en que se presenten, como articular, inflamatorio, gota, etc., etc.  
 Precio, Poción Ptas. 5.—Linimento 2/50  
 En MAHON principales farmacias